Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-07-01	**Hasta:**	2026-07-31	
Nombre del Contratista:	JAIRO HERNANDEZ		**Número de Documento:**	79780505	
Correo Electrónico:	jairohernandez74@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3224702343	
Nombre del Supervisor:	MARIA CAROLINA LEAL APONTE	**Cargo:**	DIRECTOR DE COMPLEMENTARIOS	**Código - Grado:**	009 - 05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	3588-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	303
Perfil:	REGENTE DE FARMACIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
M05VC	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	USS JERUSALEN	186	8	16000	$3104000	104.3%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3104000**	**TRES MILLONES CIENTOCUATRO MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-02		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2026-05-15		1	$ 1104000	1083
2	2026-06-09	2026-08-31	2	$ 6112000	1242

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	FEBRERO	$ 3568000
2	MARZO	$ 3024000
3	ABRIL	$ 3312000

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
4	MAYO	$ 3040000
5	JUNIO	$ 3168000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 14880000	**$ 22096000**	**$ 16112000**	**$ 5984000**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Desarrollar la prestación de servicios profesionales como Regente de Farmacia, conforme a la Lex Artis, en atención a las necesidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., de acuerdo con los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normatividad vigente aplicable.	-Se presta servicios como Regente de farmacia a través de la dispensación de medicamentos de manera Ambulatoria y Hospitalaria, así como distribución de insumos Medico Quirúrgicos con servicio de calidad y según necesidad de la SUBRERD SUR E.S.E, realizando las actividades acordes y necesarias de cada servicio	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
2	2. Apoyar la elaboración, actualización y aplicación técnica de formatos, protocolos, guías y procedimientos propios del servicio farmacéutico, garantizando su observancia en los casos pertinentes y el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-Se lleva a cabo el diligenciamiento de los diversos formatos pertinentes al servicio farmacéutico (Temperatura y Humedad Relativa, Cadena de Frio, Recepciones Técnicas etc.) garantizando así la adherencia a los procedimientos	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
3	3. Realizar la dispensación de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos conforme a orden médica vigente, así como efectuar el control y registro especial de los medicamentos sometidos a fiscalización, de acuerdo con la normatividad aplicable.	--Se realiza dispensación de medicamentos al servicio ambulatorio de acuerdo a la formulación medica de las CAPS MOCHUELO Y PASQUILLA, así como los demás centros que integran la SUBRED SUR E.S.E, teniendo en cuenta que las prescripciones cumplan con las normas correspondientes para su correcta dispensación, se realiza entrega de insumos medico quirúrgicos a los diferentes servicios de las unidades.	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
4	4. Ejecutar el control técnico de inventarios de medicamentos e insumos disponibles, incluyendo la semaforización de existencias conforme al procedimiento institucional, como insumo para la gestión del servicio farmacéutico.	--Se realizan conteos aleatorios de manera mensual con el fin de garantizar igualdad tanto del sistema de información vs físico, se realizó los días 17 y 16 MARZO, enviando soportes al químico vía correo electrónico, así mismo se cumple con el procedimiento de semaforización, con la llegada de cada solicitud	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
5	5. Registrar de manera oportuna y verificable en el kardex o en el sistema de información institucional equivalente, los movimientos de suministro y devolución de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos.	-Se realizan devoluciones de acuerdo a la necesidad del servicio quedando registro en sistema de información garantizando claridad en el proceso, como ajuste respectivo para garantizar inventarios	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
6	6. Realizar la revisión periódica de los carros de paro, conforme a los procedimientos institucionales vigentes, dejando los soportes y registros correspondientes.	-Se realiza de forma mensual cambiando próximos en vencer y mirando su respectiva semaforización y control de temperatura y humedad de cada uno de ellos.	-SISTEMA /ACTA DE ENTREGA A LOS JEFES DE CADA SERVICIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	7. Dar aplicación técnica a las orientaciones, recomendaciones y solicitudes formuladas por el químico farmacéutico, en el marco de la coordinación profesional propia del servicio farmacéutico, sin que ello implique subordinación laboral.	--Se cumplen con las indicaciones dadas por Química Farmacéutica, garantizando la buena comunicación y por ende resultados positivos en el servicio	-CORREOS/CARPETAS
8	8. Verificar que las fórmulas MIPRES, formatos de contingencia y justificaciones de tecnologías NO POS se encuentren debidamente diligenciados, completos y sin enmendaduras, y gestionar su entrega oportuna al servicio farmacéutico.	-Se cumplen con las indicaciones dadas por Química Farmacéutica, garantizando la buena comunicación y por ende resultados positivos en el servicio	-CORREOS/CARPETAS
9	9. Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional que contribuyan al fortalecimiento de los procesos misionales de la entidad, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y se ejecuten bajo criterios de autonomía técnica.	-Se realizan capacitaciones para informar o retroalimentar los procesos de cada perfi	-CORREOS/REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES
10	Realizar seguimiento técnico al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al manejo de medicamentos de control especial, informando las novedades identificadas.	-se realiza seguimiento técnico al cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al manejo de medicamentos de control especial, informando las novedades identificadas.	-CORREOS/CARPETAS
11	Apoyar técnicamente las actividades relacionadas con la recepción, almacenamiento, registro y dispensación de medicamentos de control especial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes	-se apoya en las actividades relacionadas con la recepción, almacenamiento, registro y dispensación de medicamentos de control especial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
12	Verificar y efectuar revisión periódica en el aplicativo institucional o herramienta dispuesta (Dinámica) de los descargues, registros y soportes relacionados con medicamentos de control especial, reportando inconsistencias identificadas.	-se verifica y se revisiva periódicamente en el aplicativo institucional o herramienta dispuesta (Dinámica) de los descargues, registros y soportes relacionados con medicamentos de control especial, reportando inconsistencias identificadas.	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
13	Apoyar el seguimiento técnico a inventarios, movimientos, fechas de vencimiento y trazabilidad de medicamentos de control especial, generando alertas oportunas frente a novedades evidenciadas.	-se apoya el seguimiento técnico a inventarios, movimientos, fechas de vencimiento y trazabilidad de medicamentos de control especial	-CORREOS/CARPETAS
14	Elaborar y presentar reportes o informes técnicos derivados de las actividades ejecutadas, conforme a los requerimientos de la supervisión contractual y las necesidades institucionales.	-se elabiora y se presenta reportes o informes técnicos derivados de las actividades ejecutadas, conforme a los requerimientos de la supervisión contractual y las necesidades institucionales.	-SISTEMA /ACTA DE ENTREGA A LOS JEFES DE CADA SERVICIO

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
15	Verificar el cumplimiento de las condiciones de conservación, almacenamiento y seguridad de medicamentos de control especial, conforme a la normatividad sanitaria vigente, informando novedades o riesgos identificados.	- se verifica el cumplimiento de las condiciones de conservación, almacenamiento y seguridad de medicamentos de control especial, conforme a la normatividad sanitaria vigente, informando novedades o riesgos identificados.	-SISTEMA/ARCHIVOS FÍSICOS Y DINÁMICA
16	Informar oportunamente a la supervisión contractual las inconsistencias, pérdidas, hurtos o novedades evidenciadas en el manejo de medicamentos de control especial, para el trámite institucional correspondiente.	-Informar oportunamente a la supervisión contractual las inconsistencias, pérdidas, hurtos o novedades evidenciadas en el manejo de medicamentos de control especial, para el trámite institucional correspondiente.	-SISTEMA /ACTA DE ENTREGA A LOS JEFES DE CADA SERVICIO
17	Brindar apoyo técnico durante las visitas de inspección, vigilancia y control efectuadas por autoridades competentes, dentro del alcance de las actividades objeto del contrato.	-Brindar apoyo técnico durante las visitas de inspección, vigilancia y control efectuadas por autoridades competentes, dentro del alcance de las actividades objeto del contrato.	-SISTEMA /ACTA DE ENTREGA A LOS JEFES DE CADA SERVICIO
18	Socializar orientaciones técnicas relacionadas con el adecuado manejo de medicamentos de control especial, de conformidad con los lineamientos institucionales y normativos.	-Socializar orientaciones técnicas relacionadas con el adecuado manejo de medicamentos de control especial, de conformidad con los lineamientos institucionales y normativos.	-CORREOS/REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES
19	Apoyar el seguimiento a la adecuada disposición de medicamentos vencidos, deteriorados o no conformes, conforme a los procedimientos institucionales y normatividad aplicable.	-Apoyar el seguimiento a la adecuada disposición de medicamentos vencidos, deteriorados o no conformes, conforme a los procedimientos institucionales y normatividad aplicable.	-CORREOS/REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3168000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1082599131	-		
2026	JUNIO	2026	07	06				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		TRES MILLONES CIENTOSESENTA Y OCHO MIL PESOS						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1750905	$ 280145	**$ 280200**
Salud		FAMISANAR		$ 218863	**$ 218900**
ARL	3	COLMENA SEGURO S.A.		$ 42652	**$ 42700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 508148**	**$ 541800**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550004800507552

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JAIRO HERNANDEZ	2026-07-25 19:54:00
RECHAZADO SUPERVISOR	MARIA CAROLINA LEAL APONTE	2026-07-30 23:57:20
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JAIRO HERNANDEZ	2026-07-31 08:53:46
ACEPTADO SUPERVISIÓN	MARIA CAROLINA LEAL APONTE	2026-07-31 11:39:34
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-07-31 21:05:42

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

MARIA CAROLINA LEAL APONTE
DIRECTOR DE COMPLEMENTARIOS

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Cuenta de Cobro ENE2026 CONTRATO 3588-2026 JAIRO HERNANDEZ.pdf	Cuenta de Cobro ENE2026 CONTRATO 3588-2026 JAIRO HERNANDEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 3588-FEBRERO 2026.pdf	CTO 3588-FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 3588- DOCUMENTOS.pdf	CTO 3588- DOCUMENTOS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 3588 2026.pdf	PS 3588 2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 3588-MARZO2026.pdf	CTO 3588-MARZO2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO3588-ABRIL 2026.pdf	CTO3588-ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO3588-MAYO 2026.pdf	CTO3588-MAYO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ARL SURA-79780505-CTO3588.pdf	ARL SURA-79780505-CTO3588.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO3588-JUNIO 2026.pdf	CTO3588-JUNIO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTUALIZACION SIDEAP.pdf	ACTUALIZACION SIDEAP.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTUALIZACION SIGEP.zip	ACTUALIZACION SIGEP.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-25, 07:23:55 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1082599131

Periodo Cotización: junio de 2026 | Periodo Servicio: junio de 2026 | Referencia pago 8871914890

PAGADA 06/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO HERNANDEZ		
Documento	CC79780505	Dirección	CL 48A SUR #88 A - 80
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3224702343
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79780505	JAIRO HERNANDEZ	59	0																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$1,750,905	$280,200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1,750,905	$218,900	2.436	$1,750,905	$42,700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$541,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$0	$280,200	$218,900	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$541,800	$2,000	$543,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!